



RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

PRO-004-02

24/07/2024

1 de 2

1. OBJETIVO

El objetivo de este procedimiento es definir la forma de llevar adelante el relacionamiento formal con las comunidades donde la empresa tiene influencia así como con el personal propio y contratado.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica al Centro forestal en Piedras Coloradas y Oficina Paysandú.

3. RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es del Responsable de Recursos Humanos o quien éste designe.

4. DESCRIPCION

El objetivo es definir un relacionamiento con la comunidad de buena vecindad y a su vez promover actividades que favorezcan el desarrollo de las comunidades.

Para el logro de dichas actividades se llevan a cabo reuniones centralizadas con los actores más relevantes e interesados que representen FUERZAS SOCIALES.

A través de estas reuniones periódicas se busca fortalecer los vínculos con las partes interesadas y buscar la forma de apoyar en conjunto nuevas ideas y proyectos que se enfoquen en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

La construcción de las reuniones de FUERZAS SOCIALES tiene como objetivos:

- ✦ Generar un ámbito ordenado para que cada institución exponga sus objetivos / proyectos
- ✦ Trabajar en conjunto para alcanzar los objetivos que las entidades plantean en este ámbito.
- ✦ Esta comisión será la encargada de elaborar los proyectos de acuerdo a las necesidades planteadas, priorizarlos.
- ✦ El compromiso de la empresa desde el punto de vista de nuestra responsabilidad social en interacción con el medio, el enfoque de colaboración participativa que se desarrolla en este ámbito, donde la empresa oficia de nexo, asumiendo un rol facilitador y tratando de dejar atrás el concepto paternalista y caritativo para pasar a ser el agente movilizador que permita que todas las partes interesadas trabajen unidas para obtener mejores resultados.
- ✦ En el seno de esta Comisión también se discutirán actividades culturales, deportivas, formativas, y se escuchará a las partes interesadas en toda la temática referida al relacionamiento de las actividades del Centro Forestal con la comunidad.

Otra forma de relacionamiento con la comunidad es realizar actividades sociales de difusión de temas como medio ambiente, prevención de enfermedades, organización de actividades recreativas, etc.

Periódicamente, como mínimo una vez al año, se realizan consultas formales con vecinos y partes interesadas recabando información de interés para evaluar posibles dificultades potenciales.

Dentro del marco de Responsabilidad Social de la empresa se lleva registro de todas las acciones sociales realizadas incluyendo donaciones y acciones de diversos tipos. En lo que respecta a las donaciones se priorizan dentro del área de influencia los proyectos relacionados con niños y jóvenes, igualmente se analizan y contestan todas las solicitudes que se reciben.

Se procura que en todas las actividades que se realizan se involucre personal propio participando activamente, quien se organiza en diversas comisiones para dar forma a los distintos eventos.

5. REGISTROS

Se conservan registros de las actas de reuniones, listas de asistencia a charlas, registros de todas las acciones sociales realizadas, donaciones, cartas, etc., todas guardados en oficina de RRHH.

	RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD	PRO-004-02	
		24/07/2024	2 de 2

6. Modificaciones: se retiran del alcance el centro Forestal de El Carmen